

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUCTORISAD S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2017**

**Guayaquil, 22 de Junio del 2018**

**Señores  
Accionistas de CONSTRUCTORISAD S.A.  
Ciudad,**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en CONSTRUCTORISAD S.A. Por el ejercicio económico del 2017.

**INFORME:**

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día.

De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI:

Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

La compañía no genero ni ingresos ni gastos en el periodo.

Las cifras que presentan los estados financieros de CONSTRUCTORISAD S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

**Atentamente**



**Eduardo Solís Jiménez  
GERENTE GENERAL**